



Expediente: 780/11
Carátula: VIDES ARIEL MARCELINO C/ GARCIA JULIANA RITA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GARCIA, JULIANA RITA-DEMANDADO
20163836212 - GRAMAJO, ROBERTO IGNACIO-CODEMANDADO
20245539771 - ESQUIVEL, NATALIA PRISCILA-PERITO
20323484350 - VIDES, MARCELINO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 780/11



H20701619702

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: VIDES ARIEL MARCELINO c/ GARCIA JULIANA RITA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 780/11.-

Concepción, 05 de julio de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 03/07/2023 del letrado CERMIGNANI,CLAUDIO:

- Vengan los autos del título a despacho para regular honorarios.-RHC

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.